

10087
Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esqueletos de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No son devueltos los originales.
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Año. Pesetas
Provincia ó fuera de ella .. 4'99
CAPITAL. 4'99
Semestre. 3'00
Extranjero, un año. 10'00
Número suelto. 0'10
Atrasado. 0'20
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 23 de Enero de 1922

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

PEDID SIEMPRE
Coñac Lion d'or
(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

La epidemia reinante.

El frío tiene la culpa.

Efectivamente resulta comprobado, según decíamos en nuestro número anterior, que existen muchos enfermos en esta ciudad y podemos añadir, competentemente autorizados que reina una verdadera epidemia en *catarras agudos de las vías respiratorias*, corizas, bronquitis, etc., á consecuencia del gran descenso de temperatura y demás contingencias atmosféricas, el frío, la nieve, etc; no obstante las mortalidades no exceden de las cifras medias, pues hasta la fecha, ó sea de lo que vá del año han fallecido diez, entre ancianos, niños é individuos de escasa resistencia ó desprovistos de medios de defensa, pero ninguno á consecuencia de enfermedades infecto contagiosas; de todo lo cual se deduce que lo que viene ocurriendo actualmente es consecuencia natural de este clima, de esta Estación y de sus perturbaciones atmosferológicas, cuyo régimen, ó desconcierto según opiniones de algunos no está en nuestro alcance el poder evitar.

NOTAS DE MI CARTERA

¡Corazón de mujer!

«No siento mi amor primero truncado, ni la felicidad perdida ni el encanto convertido en desilusión... es mayor mi pena y más intenso el dolor, porque el sufrido es por *Ella*... La felicidad no se posará en su alma; su vida de amor será imposible. El recuerdo de aquel beso, será el tormento de su dicha...»

Lamentaciones estériles eran estas en el corazón apesadumbrado del joven poeta *Hawley* cuando padecía allá en la hermosa tierra de *Florenza* las amarguras de un desengaño.

Sentado en un banco de los jardines de la ciudad italiana, convertida en diminutos pedazos la última misiva de la mujer que fué su ídolo y amorosa confidente.

Es tan cruel la realidad, que siembra la duda en el espíritu y tardamos en prestar fe al mal inevitable cuando la desgracia nos tortura.

Y lo inevitable llegó para el poeta, tanto más dolorosamente, cuanto menos lo esperaba.

Ella, que había sellado su amor con un juramento sagrado, evocando la memoria de su padre muerto había podido escribir con trazos firmes «*olvidalo todo y devuélveme todo, porque todo acabo...*» contór-

mate con saber que mi cariño no te pertenece...»

El poeta no había encontrado en el examen de su conciencia ni la acusación de la falta, ni los remordimientos de la culpa que motivara aquel rompimiento con la bella amada.

¿Por qué se gozaba *Ella* en traicionarle, haciendo de su amor sangrienta burla?

Suponer que todo ello había sido una ficción premeditada, sin más finalidad que el escarnio, equivalía á una ofensa, inadmisibles contra la mujer que le había iniciado en las dulzuras del cariño...

En la noche callada y procelosa se habían fundido sus almas y sus labios con un beso immaculado por haberse purificado en la llama de un amor sincero; y aquel beso opinaba *Hawley*, sería el remordimiento de *Ella* cuando se uniese á otro hombre... aquel recordaría el martirio de un sorazón que mintió afectos que no sentía.

Pasó el tiempo, que cicatriza heridas de amor. *Ella* activa, arrogante, provocadora, iba cogida al brazo del conde, su marido, por los jardines de *Florenza*. Su cuerpo ondulante, semejaba una caricia; sus ojos brillaban con fulgores de extraña fiebre.

En el banco del paseo, *Hawley* esperó con ansia encontrarse frente á frente con *Ella*

¡El recuerdo sería su castigo!
La provocativa mujer fijó sus negros ojos en el que fué su amor primero, lanzó una carcajada de burla y se estrechó más fuerte al conde, desapareciendo por el laberinto de acacias.

El poeta florentino dicen que finó sus días en el manicomio de *Nápoles*, sin haber podido concluir el poema titulado: ¡Corazón de mujer!

Anselmo Sanz Serrano.

POETAS DE «EL PORVENIR»

PAISAJES DE LA COSTA BRAVA

MAR Y TIERRA

Le dice la Tierra al Mar:
Ríndete, ya, mar inmenso;
Calma tus iras terribles;
Aplaca tus roncós truenos,
Que nada contra mí pueden
Ni el empuje de tus vientos,
Ni de tus olas gigantes
Los numerosos ejércitos.

Yo por la comba azulada
De tu dilatado reino
Navego libre y segura
En mis navíos de hierro;
Yo desciendo á tus abismos
Y sorprendo tus secretos;
Yo, ante mis diques, te humillo;
Yo te aprisiono en mis puertos
Y aunque te alces imponente
Ante mí, eres, mar inmenso,

A mis plantas poderosas,
Un gran monstruo prisionero.

Y el Mar terrible responde
Con su ronca voz de trueno:
Todo eso que dices, Tierra,
Solo pasa cuando duermo.

Virgilio Soria.

Enero 1922.

De Nueva Métrica*

MAS ALLÁ

Mas allá de nuestra vida inquieta un misterio en su dolor profundo nigromántico en la noche dice de un extraño tenebroso bruto.

No el siniestro ni fugaz centauro en la noche con extraño rumbo ni de un sátiro la sombra agreste en su paso bajo el fiero luto.

Una voz es la que negra dice un misterio en su dolor profundo mas allá de nuestra vida inquieta cuando dice del fugaz futuro.

RECORDANDO

Temblaba el crepúsculo su canto lloraba en la noche su misterio latiendo en las sombras que nacia como la luz de un beso.

Reían sus labios peregrinos ensueños de dichas mensajeros y cantos que el alma repetía como la luz de un sueño.

Mas, leve á un crepúsculo muriente salió... cual llevada por un cuervo; muy lejos... la vió mi inmensa pena... ¡como la luz de un duelo!

CANTOS

Ha nacido el canto en los corazones como peregrino fenix de luz ha nacido el canto sobre los montes y sobre los valles cual leve tul mas a mi esperanza no son sonos por que á mi esperanza le faltas tú.

Index.

* Del libro Nueva Métrica elogiadísimo por los críticos literarios.

INFORMACION

sobre la baja de los trigos en el mercado mundial.

Hacia el mes de junio de 1920 se cotizaban los trigos americanos á 200 francos los 100 kilos en los puertos franceses. Hace poco se ofrecían á menos de 60 francos.

¿Razones de la baja?

Durante el último año, las grandes necesidades de Europa, y especialmente las fuertes compras de las Potencias centrales, explicaban el alza del trigo en los Estados Unidos.

La cosecha de este año en los países importadores europeos ha superado en unos 50 millones de quintales métricos á la de 1920. Son menores, por tanto, sus necesidades. Por otra parte, la depreciación del signo monetario de algunos países hace más difíciles las compras, comprendiéndose bien que el envejecimiento del marco, por ejemplo, imponga á Alemania una gran cautela en ellas. Inglaterra, hasta ahora, ha vivido á expensas de su cosecha, pero deberá comprar grandes cantidades. Italia, tan sólo, ha procedido con alguna regularidad en sus compras, iniciadas, aun-

que débilmente, desde el momento mismo en que se segaron los trigos.

La reserva en comprar por parte de los países importadores tenía su explicación en que advertían los efectos de la próxima y posible concurrencia de los trigos argentinos y austriacos á los procedentes de Norteamérica, y ésta es tan inmediata, que en breve empezará en aquellos países la siega.

En los Estados Unidos, aunque inferior la cosecha en 10 millones de quintales á la del año último, puede considerarse que fué abundante, habiéndose anticipado la del Canadá, que es importante, en unos quince días.

Si á esto se añade que las ofertas son enormes, se comprenderá fácilmente por qué se ha producido esa progresiva baja que se aprecia desde hace unos meses.

Existen actualmente en depósito considerables stocks de trigo en almacenes, sobre los cuales hay otorgados créditos por la Banca, empezando ésta á alarmarse ante la baja tan inusitada, reclamando el reembolso de parte de aquéllos. Es, pues, necesario vender, y de aquí que, aun los que operan al alza, se resuelven á hacerlo, temerosos de la concurrencia de la Argentina y de Australia. En

estos países se presenta una excelente cosecha. y la primera conserva aún unos 12 millones de quintales sobrantes de la anterior, que no pudieron venderse en momento oportuno por el derecho elevado de exportación.

Por tanto, si la cosecha de la Argentina no sufre quebranto, podrá exportar unos 45 millones de quintales, y Australia de 24 á 25 millones. Esto hace que los Estados Unidos reflejen ahora el porvenir en sus actuales cotizaciones. Y cuenta que nada se dice de la India, país normalmente exportador, en el que la cosecha es más tardía, porque si bien compra actualmente en Australia y en América, el año próximo podrá ya exportar de nuevo.

Habida consideración del derrumbamiento de los fletes, causa también muy importante de la baja, y en virtud de cuanto antecede, ¿es posible determinar el alcance de aquélla en el mundo? Por lo menos, no es fácil. Hay dos incógnitas que pueden determinar un cambio: Rusia, que pueda entrar en escena como importadora, y el cambio internacional; pero lo probable es que los precios se sostengan con dificultad.

Todo esto justifica la previsión de oponer una barrera á la importación de trigos exóticos.

NOBILIARIO DE SORIA

Los Señores de Olvega

O vega, villa del partido de Agreda, situada en terreno triásico á 1.037 metros de altitud, sobre el nacimiento del Queiles, afluente del Ebro. Posee buenas minas de hierro, cuenta unos 1.700 habitantes y dista 12 kilómetros al S. O. de Agreda y 41 al Este de la capital.

Los primeros señores de O vega, del apellido Salcedo, parece ser que fueron los siguientes:

I

D. Francisco Salcedo, hijo de D. Diego López de Salazar y de su segunda esposa D.^a Leonor Rodríguez de Villanueva, hermana del Señor de Osonilla.

Huérfano de corta edad, quedó bajo la tutela de su medio hermano D. Diego de Salcedo, que le malbarató su hacienda; por lo que, al llegar á mozo, se fué á servir, primero, al Rey Católico en las porfiadas campañas de Italia, y después, en España, á la majestad cesárea de Carlos V, en contra de los Comúneros. Prisionero de éstos en Torrebatón, y condenado á la última pena, le puso en libertad uno de aquéllos, agradecido á D. Francisco por haberle librado, en Italia, de la muerte que se disponían á darle unos baddoleros.

Salvado de aquel peligro, volvió á las filas de los imperiales.

Murió en Olvega el año 1568. Estuvo casado, en dicha villa, con D.^a Brazay de Díaz de Morales, hija única de D. Juan Díaz de Mo-

rales, natural de Peroniel, y rico hacendado de O vega.

Hijos de este matrimonio lo fueron:

D.^a Ana de Salcedo, D.^a Isabel de Salcedo y D.^a Bárbara de Salcedo, de las que no quedó sucesión.

D.^a María de Salcedo que casó, en Adealpozo, con D. Martín Muñoz de Camargo, del que tuvo dos hijos: uno, D. Francisco de Camargo y Salcedo, que profesó de Carmelita Descalzo; y otro, D. Juan de Camargo, que se dedicó al ejercicio de las armas y murió en la guerra.

El doctor D. Juan Díaz Morales de Salcedo, que abrazó el estado eclesiástico, siendo sucesivamente Arcediano de Lara, Canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, Inquisidor de Granada, y luego de Valladolid, donde pasó de este mundo el año 1598, y

D. Francisco de Salcedo, que sigue la línea.

II

D. Francisco de Salcedo, hijo de D. Francisco de Salcedo y de su esposa D.^a Brazayda Díaz de Morales.

Casó, en Cervera del Río Alhama, con D.^a Elvira Alvarez Manrique, II Señora de Magaña, hermana del RP. Baltasar Alvarez, que, por sus extraordinarias virtudes, dejó tan edificante recuerdo en la Compañía de Jesús.

Murió joven, dejando tres hijos, llamados:

Saurer

Los mejores automóviles industriales.—Omnibus y camiones. Entregas en el acto.

Pídanse detalles y condiciones al representante **JUAN BRIEVA.—SORIA**
Acaba de recibirse un camión tipo 5 AD con el que se han hecho pruebas en el Burgo de Osma, cargando diez toneladas con magníficos resultados.
El indicado camión se halla expuesto en el garage del HOTEL COMERCIO. —5-6—

D. Diego López de Salcedo, que profesó en la Milicia de Loyola, llegando á regir los colegios de la Compañía en Avila y en Soria, y D.^a Ana de Salcedo que casó con D. Gutierre López de Salcedo, primogénito de D. Francisco de Salcedo y de su esposa D.^a Catalina de Vinuesa y Cadima; Señores de la Casa y Torre de Aldealseñor.

III

D. Diego López de Salcedo Alvarez Manrique, hijo mayor de D. Francisco de Salcedo y de su esposa D.^a Elvira Alvarez Manrique.

Fué caballero de Santiago, colegial en el Mayor de Santa Cruz, fundado el 1491, en Valladolid, por el Gran Cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, en el cual ingresó el 24 de Septiembre de 1589. Llevó primero la cátedra de Decretales, en 1691, y después la de Decreto, en 1597, graduándose de licenciado y doctor al año siguiente. D. Felipe III le demostró su real aprecio haciéndole merced, primero, de la plaza de Juez mayor de Vizcaya, en la Chancillería de Valladolid (1598); nombrándole, después, para su Consejo de Ordenes (1604); llevándole, luego, á su Real Consejo de Castilla (1617); y, por último, al de la Suprema Inquisición (1618).

Murió, D. Diego, por Noviembre de 1627.
Este ilustra personaje, estuvo casado con D.^a Juana Calderón y Reynoso, hija del doctor D. Tomás Calderón y de su esposa D.^a Juana de Reynoso.

Tuvieron por hijos á:
D. Francisco y D. Inigo, que ambos murieron el 1613.

D. Diego López de Salcedo, que sigue la línea.

D.^a Juana, de quien no hay noticias, y

D.^a Francisca de Salcedo y Calderón, que casó con D. Juan Chumacero y Carrillo, caballero santiaguista, y creado conde de Guaro, en 1648, por Felipe IV.

IV

D. Diego López de Salcedo y Calderón, hijo tercero de D. Diego López de Salcedo y de su esposa D.^a Juana Calderón, nació en Madrid el 8 de Agosto de 1608.

Por muerte de sus hermanos mayores, heredó de su padre, el señorío de la villa de Magaña y su Tierra. Fué caballero en la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en la Contaduría Mayor de Hacienda, Corregidor de Toro, y superintendente general de las Rentas Reales de Toledo y Sevilla.

La majestad de Felipe IV le concedió, en 1632, que recibiera el pleito homenaje de los Grandes y Títulos de Andalucía, que no se habían hallado en Madrid al Juramento del malogrado príncipe Baltasar Carlos.

Casó en Sevilla, con D.^a Mariana de Gaviola y Zamudio, hija de D. Simón de Gaviola y Zabala, caballero de Santiago, y de su mujer D.^a María de Zamudio y Zarrico.

De este matrimonio nacieron: D.^a Juana de Salcedo y Gaviola, que sigue la línea.

D.^a Mariana Antonia de Salcedo y Gaviola, que casó, primero, con D. Alvaro Tomás Maldonado y Bazán, capitán de la Compañía de Arcabuceros de Alhama, y, en segundas nupcias, con D. Juan Manso Maldonado.

V

D.^a Juana de Salcedo Gaviola y Manrique, primogénita de don Diego López de Salcedo y de su esposa D.^a Mariana de Gaviola, fué señora de Magaña y su tierra y del mayorazgo de Olvega.

Casó con D. Juan Antonio de Salcedo y Carrillo, señor de la Casa de Tera, llamado *el Cojo*, por haber quedado así á consecuencia de un accidente, hijo de D. Rodrigo de Salcedo y Camargo, señor de esta Casa y de su mujer D.^a Josef Carrillo.

Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron en Madrid, el 20 de Mayo de 1665, ante el escribano público Francisco Suárez.

Sus hijos fueron los siguientes: D. Juan Antonio, D. Rodrigo y D. Diego, que murieron niños, y D. Francisco Antonio, que sucedió

VI

D. Francisco Antonio de Salcedo Camargo Gaviola y Manrique, hijo de D. Juan Antonio de Salcedo y de su esposa, D.^a Juana de Salcedo, que sucedió á su madre en las de Olvega y Magaña. Poseyó también á Muriel Viejo y Mu-

riel de la Fuente, Talvalla y la Merindad de Solpeña.

Casó con su prima tercera doña María Polonia de Salcedo y Aguirre, hija de D. Gaspar de Salcedo y Fuenmayor y de su mujer doña María Teresa de Salcedo y Aguirre, señores de Aldealseñor.

De tales padres nacieron:

D. Joaquín, que casó en Madrid, el 8 de Mayo de 1722, con D.^a María Manuela de Salcedo, hija única de D. José y de su esposa D.^a María de la Cabeza Salcedo y Tordo-

ya, señores de Aldealseñor, que, al poco tiempo, le dejó viudo y sin sucesión.

D. José Antonio, colegial en el Mayor de Santa Cruz, de Valladolid.

D.^a Francisca y D.^a Teresa, que profesaron en la Concepción de Soria, y

D.^a María Josefa, que casó en Salamanca, con D. Manuel de Solís Vera Manrique de Lara.

Pelayo Artigas.

Las Oficinas de Hacienda destruidas por un incendio.

Muchas pérdidas.

A las tras de la madrugada del jueves último, una mujer que caminaba por las proximidades de las oficinas de Hacienda avisó al sereno de aquel distrito que en la finca de referencia había, indudablemente fuego.

Acudió presuroso el vigilante nocturno y ante la presencia del espectáculo avisó al portero de la Administración de Contribuciones D. Severiano Garcia, quien en unión de su familia habitaba en la finca destruida.

Inmediatamente los serenos dieron la voz de alarma y momentos después, cornetas y silbidos pusieron en movimiento á la población.

Acudieron en primer término algunos vecinos, y media docena de trannochadores, los que con gran ahínco pretendieron derribar algunas puertas para salvar lo que hubieran podido, desistiendo de hacerlo por carecer de elementos en aquellos instantes, y abrigando la esperanza de proceder después á salvación de enseres y documentos, pues á juicio de todos tendrían tiempo para realizar esta operación.

Momentos después acudieron bomberos, el Inspector de Policía Urbana Sr. Sanz Oliveros, la Guar-

dia civil, el primer Teniente alcalde Sr. Paniagua, algunos funcionarios de Hacienda, el Sr. Gobernador civil, y unos cuantos curiosos.

Los bomberos, esos ciudadanos que por amor á la Humanidad se dejan llamar bomberos, y que, efectivamente, pertenecen al CUERPO DE BOMBEROS, así, con mayúsculas, con el arrojo de siempre, empezaron los trabajos de extinción.

Pero como siempre, tropezaron con los mismos inconvenientes: poco material y malo, las mangas, que funcionaban con intervalos unas y otras que no llegaban al foco del incendio; sin escalas ó escaleras tan necesarias para estos casos, sin cubos ni calderos para que los mirones trabajasen, sin elementos, sin dirección, sin nada, ocurrió lo que tenía que ocurrir que se quemó todo, TODO, TODO.

Quien esto escribe presencié el siniestro desde los primeros momentos y vió no con sorpresa, sino con indignación, cómo las llamas se apoderaban irícuamente del edificio.

Apojarán esta gran verdad un puñado de ciudadanos que en el patio de la finca trabajaron heroicamente, aquí sí que está bien empleada esta palabra... heroicamente; pero ese heroísmo,

ese valentía, ese afán de salvar el elemento destructor, tropezaba con el otro elemento, el agua, que salía de la marga con cuentagotas....

En este grupo de ciudadanos estaba el inteligente obrero electricista Julián Lumbreras, Castor Latorre (que se abrasaba, según él) ante el calor de la inmensa hoguera), Sotero García y varios más cuyos nombres desconozco, y lo lamento de veras, porque son dignos de figurar aquí.

Por el otro lado del edificio, aparte de Indalecio del Río y sus hombres, trabajaron con denuedo otros ciudadanos: el dependiente de D. Pedro Llorante Tomás Ayuso, Juan Díez, Manolo García, el funcionario de Hacienda D. Luciano Izquierdo, el Carabinero D. Cipriano Alcubilla, con el señor Reus y el Sr. de Miguel que intentaron salvar la documentación de Intervención y no lo pudieron conseguir.

D. José Tudela y D. Gustavo Ibarra salvaron, en unión de unas cuantas personas más, el Archivo, valores de Tesorería y Depositaria y muebles.

Y los que en los primeros momentos, como ya hemos indicado, pretendían salvar precisamente todos los muebles del Sr. Delegado de Hacienda D. Luis Salcedo, fueron D. Pedro Martín, D. Casimiro Elías y un obrero conocido por el vulgo con el sobrenombre del *Chuleto*.

El siniestro que sin duda se inició en las leñeras, ha originado pérdidas muy considerables.

Solamente los muebles del Sr. Delegado, que se encontraba con permiso en Madrid, valen más de 20.000 pesetas, según noticias.

El edificio, propiedad de D. Antonio Jodra y de D. Manuel Marrón, que estaba sin asegurar, valía bas antes miles de pesetas, y lo perteneciente á las oficinas es de muchísima consideración.

El viernes á las cinco de la ma-

Junta Provincial de Socorros

A LOS SOLDADOS DE MELILLA

Sesión del día 20

Estuvieron presentes: D. Luis Posada, el Sr. Gobernador militar señores Ollat, Rioja, Tovar, Izquierdo, Febrel, Casado, Velasco, Palacio, Castellarnau y Reglero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Posada da lectura á varias cartas de soldados sorianos que han recibido el Aguinaldo.

Esas cartas, como las anteriormente recibidas contienen elevados conceptos del patriotismo de nuestros hermanos.

Firman las recibidas últimamente los siguientes soldados:

Cándido Hernando, Francisco Ayllón, Primitivo Martínez, Idefonso Cerezo, Lorenzo Fernández y Pablo Calvo Izquierdo.

—Se toma buena nota de otros paisanos que no han recibido aún el obsequio.

Socorros concedidos

Pueden percibir personalmente en la Tesorería de la Junta, ó por el medio que más les satisfaga los socorros concedidos á los siguientes soldados:

Joaquín Hidalgo Martín, de Valdenebro, soldado de Wad-Ras, con licencia por enfermo, 25 pesetas y 1,50 diarias mientras dure su enfermedad.

—Francisco Gimeno Pascual también de Wad-Ras, natural de Covalada, la misma pensión.

—Al padre del soldado Guillero

mo López Iglesias, natural de Cabezas del Pinar, que ha fallecido en este pueblo por enfermedad contracta en campaña, se le concede un socorro de 250 pesetas, además de las 65 que debía percibir por la pensión que su hijo disfrutaba por enfermo.

—A Pedro Matamala, de Ontavilla de Almazán, padre del soldado Rosalino Matamala de Miguel, desaparecido durante los sucesos de Annual, se le concedió un socorro de 125 pesetas.

—Disfrutará de la pensión diaria de 1'50 pesetas y de 25 pesetas como primer socorro, el soldado enfermo en Muriel de la Fuente Sixto Boillos López.

—A María Calleja Romero, madre del soldado natural de Villar de Maya Eustasio Lozano Calleja, desaparecido en Monte Arruit, se le concedió también un socorro de 125 pesetas.

—Al cabo de Saboya, Juan Graña Mateo, natural de Bayubas de Abajo, se le ha prorrogado la pensión de 1'50 diarias por continuar enfermo.

—A Fernando Boillos, de Tardacuenca, cabo del Batallón Radio-telegráfico, que ha llegado á su pueblo con licencia por enfermo se concede un socorro de 25 pesetas y la pensión de 1'25 diarias.

—Se acordó comunicar al alcalde de Oncala, que el soldado de es-

te pueblo José de Pablo Giménez, tiene concedida igual pensión que el anterior.

—El Sr. Cura párroco de Matajejun da cuenta de que su hermano Teógenes Pérez Abad, se encuentra hospitalizado en Barcelona.

La Junta acordó enviar á dicho soldado enfermo un equipo completo y participar su á señor hermano que si regresa al pueblo será convenientemente atendido por esta benéfica institución.

Por falta de documentos

No serán socorridos, por que los alcaldes no remitan los documentos señalados en la circular que el 23 de Diciembre apareció en el Boletín oficial, los siguientes soldados:

Epifanio Ruiz de Pablo, de Abanico.

Antonio Marco Sebastián, de San Leonardo.

Juan Soria Hernández de Santiuste (Toralba del Burgo).

Estos soldados, ó sus familiares, deben incoar el sencillísimo expediente aludido, para que puedan disfrutar de su correspondiente pensión.

Otros asuntos

El Sr. Velasco, dió cuenta á la Junta de una carta del diputado provincial por el Burgo de Osma D. Severiano Giménez, relacionada

con dos soldados de esta villa, cuyas indicaciones han sido ya aclaradas por el Sr. Velasco en carta dirigida á su compañero.

El próximo licenciamiento

El Sr. Gobernador militar da cuenta de haber recibido un telegrama del Capitán General de la Región en el que se le anuncia que el día 22 saldrán de Melilla para Valencia los soldados licenciados de la quinta de 1918.

En este grupo vienen 20 soldados sorianos.

Propone el Sr. Gobernador militar deben ser agasajados estos soldados y como se da el caso de que no todos los licenciados han de llegar en un mismo día, se acordó que los señores de la Junta Patriótica salgan á recibirlos y obsequiar á todos los que lleguen de Marruecos, como á los de la península, con un buen desayuno en el Hotel comercio, con cargo á la suscripción general.

Suscripción patriótica

(Ingresado en la Tesorería de la Junta)

18 lista.

	Pesetas
Suma anterior.	50.989'05
Vecindario de Carrascosa de Abajo	39'50
Total.	51.028'55

BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Acañiz-Barbastro-Catalayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

CONSULTA ORTOPEDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.

Miranda,

sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró** Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Pedid en todos los establecimientos ANÍS DE LA ASTURIANA No tiene rival.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS
LUCENA • HNOS

GAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café **EL MODERNO**, Sociedad Círculo Mercantil y en los principales establecimientos.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEKEZ

Vinos de Jerez y Oporto.
Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. -Jadraque.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que á día día reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico —Regler-Soria.—Canalejas 8 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

El Porvenir Castellano, Año 4,99 pesetas.

LA ORIENTAL

Pedro Llorente Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.

DE INDUSTRIA ESPAÑOLA

Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397 BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbrezas, electricista.

Torcuato Martínez.

BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos.
Refrescos. Cervezas.
Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

Probad el exquisito anisado

"Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES:

HITOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA (Navarra).



Martini & ROSSI

VERMOUTH Torino

De venta en Soria en el Café «El Moderno» y Sociedad Círculo Mercantil.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO CIVILIZACIONES QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN MATEO 33 BARCELONA, CORREO DE CUENTA 413

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas dos pesetas

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20 »

Idem idem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15 »

Idem idem 12 0'20 »

Esqueletos mortuorios:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.

Media idem..... 100,00 »

A tres columnas.... 15,50 »

A dos id. 10,00 »

Para comunicados y remitido ri-

gen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

ESCUADOR-MARNOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos; y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar. Soportales del Collado